



AVISO DE ENMIENDA #1

SUBASTA SF (OC) 2022-001 “SUBASTA PARA ESTABLECER CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS PARA LOS PSICÓLOGOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN”

El Programa de Psicología Escolar de Educación Especial solicita a la Junta de Subastas que enmiende lo siguiente:

Descripción de Producto:

Partida 1 Pruebas para medir Coeficiente Intelectual: Pruebas de Inteligencia- Nivel Preescolar.

Se enmienda la primera oración de la descripción para que lea de la siguiente manera:

Herramienta de evaluación de la aptitud intelectual que pueda dar una visión más amplia y precisa de las habilidades cognitivas del niño **en la etapa preescolar.**

Además, se aclara lo siguiente:

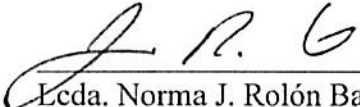
- Se requiere la edición más reciente de todas las pruebas aquí solicitadas.
- Partida 11 Prueba Psicoeducativa especializada para la población puertorriqueña. La importancia de dicha prueba es medir tanto el nivel cognoscitivo del estudiante, así como lo correspondiente al aprovechamiento académico específico. El aprovechamiento académico es de vital importancia obtenerlo por medio de esta prueba, ya que la misma nos facilitará identificar problemas específicos de aprendizaje por niveles.
- Partida 14 Escala para identificar nivel del trastorno de espectro de autismo. La Escala para identificar nivel del trastorno de espectro de autismo, es una prueba dirigida a la búsqueda de indicadores específico que me faciliten establecer un diagnóstico del Trastorno del Espectro Autismo. Es importante recordar, como especialista en el área de psicología escolar que toda prueba que se administre para un cernimiento o auscultar indicadores relacionados al TEA, debe de ser complementada con una prueba adaptativa.
- Desarrollo Profesional. Es importante que nos dejemos llevar por las previas órdenes ejecutivas establecidas por el Gobierno de PR. Con motivos del COVID y las nuevas especificaciones, las mismas pueden ser realizadas mediante online, una vez regrese la posibilidad de estar presencial se podrán realizar de esta forma. El Departamento de Educación actualmente cuenta con 751 psicólogos. Al licitador agraciado, se les proveerá un plan a seguir para el desarrollo de estos por



Oficina Regional Educativa (ORE). La mayoría de los psicólogos son identificados por ORE, en las cuales a la hora de impactar e intervenir se realizan por medio de estas.


Este **Aviso de Enmienda #1** forma parte integral de la Convocatoria por lo que deberá ser incluida juntamente con los pliegos de la oferta que sometan los licitadores.

En San Juan, Puerto Rico, 18 de abril de 2022.



Lcda. Norma J. Rolón Barada
Directora
Oficina de Compras, Obligaciones
Y Adjudicaciones de Fondos





Karina A. Díaz Torres
Secretaria Ejecutiva Alterna
Junta de Subastas

De tener alguna duda relacionada a lo dispuesto en este Aviso de Enmienda #1, podrá contactarnos en el correo electrónico preguntas-subastas@de.pr.gov .